



República de Colombia
Secretaría de Educación del Huila
Institución Educativa Agropecuaria de Aipe
Nit. 800.217.877-7
Sede Principal Praga Kilómetro 1 vía Buenos Aires



Institución Educativa de naturaleza oficial, género mixto, calendario A, jornada única, Educación Formal en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica, Especialidad Agropecuaria, Conformada por las sedes Buenos Aires, El Castel, La Esmeralda, Los Cauchos y Praga, según decreto No. 1185 de Octubre 15 de 2002 y aprobado mediante resolución No. 1684 y 7595 de 2017 emanadas del despacho de la gobernación del Huila y la Secretaría de Educación Departamental.

INFORME EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No-05 DE 2026

(Julio 25)
REGIMEN ESPECIAL

LEY 8093,1150/2007 Y DECRETO 1510/2013

MANUAL DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL

En Praga Huila, a los veinticinco (25) días del mes de Julio de 2026, se procede a emitir informe de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección Invitación publica No.05 de Julio 23 de 2026, que tiene por objeto SUMINISTRO DE LAS POLIZAS DE MANEJO GLOBAL DEL SECTOR OFICIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA DE AIPE ,QUE AMPARE CONTRA LAS PERDIDAS PATRIMONIALES SUFRIDAS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA QUE IMPLIQUEN MENOSCABO DE FONDOS Y BIENES PUBLICOS CAUSADOS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE OCUPEN LOS CARGOS AFIANZADOS RECTOR Y,PAGADOR,ALMACENISTA.POR INCURRIR EN EN CONDUCTAS QUE SE TIPIFIQUEN COMO DELITOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA O QUE GENEREN FLLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL .INCLUYENDO LA CLAUSULA DE INGRESO FRAUDULENTO DE DATOS ELECTRONICOS Y CONSTITUIR LA POLIZA QUE AMPARE LOS BIENES MUEBLES DEL SECTOR OFICIAL DESTINADOS AL SERVICIO DE LAS SEDES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE AIPE ,POR TERMINO DE DOCE(12)MESES.

Previo las siguientes consideraciones:

1.Con fecha 23 de Julio de 2026 se publicó en La cartelera institucional, , EL proyecto de pliego de condiciones del proceso de la invitación publica 05 de 2026 para la celebración de un contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO DE LAS POLIZAS DE MANEJO GLOBAL DEL SECTOR OFICIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA DE AIPE ,QUE AMPARE CONTRA LAS PERDIDAS PATRIMONIALES SUFRIDAS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA QUE IMPLIQUEN MENOSCABO DE FONDOS Y BIENES PUBLICOS CAUSADOS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE OCUPEN LOS CARGOS AFIANZADOS RECTOR

“Educar con proyección agropecuaria para el progreso de los campos de Colombia”



República de Colombia
Secretaría de Educación del Huila
Institución Educativa Agropecuaria de Aipe
Nit. 800.217.877-7

Sede Principal Praga Kilómetro 1 vía Buenos Aires



Institución Educativa de naturaleza oficial, género mixto, calendario A, jornada única, Educación Formal en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica, Especialidad Agropecuaria, Conformada por las sedes Buenos Aires, El Castel, La Esmeralda, Los Cauchos y Praga, según decreto No. 1185 de Octubre 15 de 2002 y aprobado mediante resolución No. 1684 y 7595 de 2017 emanadas del despacho de la gobernación del Huila y la Secretaría de Educación Departamental.

Y, PAGADOR, ALMACENISTA. POR INCURRIR EN EN CONDUCTAS QUE SE TIPIFIQUEN COMO DELITOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA O QUE GENEREN FLLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL . INCLUYENDO LA CLAUSULA DE INGRESO FRAUDULENTO DE DATOS ELECTRONICOS Y CONSTITUIR LA POLIZA QUE AMPARE LOS BIENES MUEBLES DEL SECTOR OFICIAL DESTINADOS AL SERVICIO DE LAS SEDES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE AIPE , POR TERMINO DE DOCE(12) MESES. PRESTACION DE SERVICIOS DE SISTEMATIZACION ACADEMICA E IMPRESIÓN DE LOS CUATRO INFORMES DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION

2. Conforme el cronograma definido dentro del proceso contractual antes anotado, se dispuso Hasta las 08:00 am del 25 de Julio de 2026, como fecha límite para la presentación de ofertas en físico en la oficina de la rectoría de la Institución Educativa Agropecuaria de Aipe (H).

3. Llegada la fecha y hora indicada en precedencia, consta la recepción de las propuestas presentadas por los siguientes oferentes:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACION	No.. FOLIOS	VALOR OFERTA
1	Aseguradora Solidaria de Colombia	NIT: 860524654-6		\$ 6.466.710.00

4. teniendo en cuenta las propuestas presentadas, la entidad procede a realizar la respectiva evaluación de las propuestas.

1. **COMPUSERVIC LA PLATA Y/O SANDRA LILIANA GUEVARA ROZO.**

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN



República de Colombia
Secretaría de Educación del Huila
Institución Educativa Agropecuaria de Aipe
Nit. 800.217.877-7

Sede Principal Praga Kilómetro 1 vía Buenos Aires



Institución Educativa de naturaleza oficial, género mixto, calendario A, jornada única, Educación Formal en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica, Especialidad Agropecuaria, Conformada por las sedes Buenos Aires, El Castel, La Esmeralda, Los Cauchos y Praga, según decreto No. 1185 de Octubre 15 de 2002 y aprobado mediante resolución No. 1684 y 7595 de 2017 emanadas del despacho de la gobernación del Huila y la Secretaría de Educación Departamental.

CARÁCTER JURIDICO

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Requisitos de participación				
Carta de presentación de la propuesta.	X			El proponente, aporta Anexo No. 1 se encuentra debidamente diligenciado.
Fotocopia Documento de Identidad	X			aporta copia de la cedula de ciudadanía.
Fotocopia de Libreta Militar				N/A.
Fotocopia del R.U.T	X			El proponente aporta el registro único tributario.
Verificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X			Se verificó a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación que el proponente y su representante legal no registran antecedentes disciplinarios. CUMPLE
Certificación de Antecedentes en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría	X			Se verificó que el proponente y su representante legal no se encuentran reportados en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva

“Educar con proyección agropecuaria para el progreso de los campos de Colombia”



República de Colombia
Secretaría de Educación del Huila
Institución Educativa Agropecuaria de Aipe
Nit. 800.217.877-7

Sede Principal Praga Kilómetro 1 vía Buenos Aires



Institución Educativa de naturaleza oficial, género mixto, calendario A, jornada única, Educación Formal en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica, Especialidad Agropecuaria, Conformada por las sedes Buenos Aires, El Castel, La Esmeralda, Los Cauchos y Praga, según decreto No. 1185 de Octubre 15 de 2002 y aprobado mediante resolución No. 1684 y 7595 de 2017 emanadas del despacho de la gobernación del Huila y la Secretaría de Educación Departamental.

General de la Republica.				CUMPLE
Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional- Policía Nacional.	X			Se verificó que la representante legal ni la entidad proponente no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales. CUMPLE
Verificación Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X			Se verificó que el representante legal no tiene asuntos pendientes como infractor de la Ley 1801 de 2016. CUMPLE
Certificación de Afiliación al Sistema de Seguridad Social.	X			Los proponentes aportan documentos donde se acredita que cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones.
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio Actualizado				N/A
Autorización de la Junta Directiva u Órgano Social Competente				N/A



República de Colombia
Secretaría de Educación del Huila
Institución Educativa Agropecuaria de Aipe
Nit. 800.217.877-7
Sede Principal Praga Kilómetro 1 vía Buenos Aires



Institución Educativa de naturaleza oficial, género mixto, calendario A, jornada única, Educación Formal en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica, Especialidad Agropecuaria, Conformada por las sedes Buenos Aires, El Castel, La Esmeralda, Los Cauchos y Praga, según decreto No. 1185 de Octubre 15 de 2002 y aprobado mediante resolución No. 1684 y 7595 de 2017 emanadas del despacho de la gobernación del Huila y la Secretaría de Educación Departamental.

CARÁCTER TECNICO

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Requisitos de participación				

RESULTADO EVALUACIÓN

FACTOR	CUMPLIMIENTO
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE

Por lo anterior el proponente se encuentra habilitado en la parte de capacidad, jurídica, financiera y técnica.

El Evaluador determina que el proponente Aseguradora Solidaria de Colombia, identificada con NIT: 860524654-6 cumple con las condiciones establecidas en el aspecto de carácter jurídico y técnico del proceso de selección Régimen especial manual de contratación para la adquisición de los servicios SUMINISTRO DE LAS POLIZAS DE MANEJO GLOBAL DEL SECTOR OFICIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA DE AIPE ,QUE AMPARE CONTRA LAS PERDIDAS PATRIMONIALES SUFRIDAS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA QUE IMPLIQUEN MENOSCABO DE FONDOS Y BIENES PUBLICOS CAUSADOS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE OCUPEN LOS CARGOS AFIANZADOS RECTOR Y,PAGADOR,ALMACENISTA.POR INCURRIR EN CONDUCTAS QUE SE TIPIFIQUEN COMO DELITOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA O QUE GENEREN FLLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL .INCLUYENDO LA CLAUSULA DE INGRESO FRAUDULENTO DE DATOS ELECTRONICOS Y CONSTITUIR LA POLIZA QUE AMPARE LOS BIENES MUEBLES DEL SECTOR OFICIAL DESTINADOS AL SERVICIO DE LAS SEDES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE AIPE ,POR TERMINO DE DOCE(12)MESES.PRESTACION DE SERVICIOS DE SISTEMATIZACION ACADEMICA E IMPRESIÓN DE LOS CUATRO INFORMES DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION.

“Educamos con proyección agropecuaria para el progreso de los campos de Colombia”



República de Colombia
Secretaría de Educación del Huila
Institución Educativa Agropecuaria de Aipe

Nit. 800.217.877-7

Sede Principal Praga Kilómetro 1 vía Buenos Aires



Institución Educativa de naturaleza oficial, género mixto, calendario A, jornada única, Educación Formal en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica, Especialidad Agropecuaria, Conformada por las sedes Buenos Aires, El Castel, La Esmeralda, Los Cauchos y Praga, según decreto No. 1185 de Octubre 15 de 2002 y aprobado mediante resolución No. 1684 y 7595 de 2017 emanadas del despacho de la gobernación del Huila y la Secretaría de Educación Departamental.

Praga, Julio 25 de 2026

Atentamente,

ANAYIBE PUENTES POLANIA
Evaluadora docente

GILBERTO CERQUERA CAMACHO
RECTOR

HERNEY GARZON MARTINEZ
Evaluador Auxiliar ADMINISTRATIVO